

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5774** *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de auxiliar administrativo/a Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Arganda del Rey, 7 de febrero de 2023.—La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana maría Sabugo Marcello.